

COMUNICADO DE PRENSA

Bogotá, 16 de mayo de 2018 (UNGRD). Desde el Puesto de Mando Unificado que se lleva a cabo en Bogotá, en donde se evalúa y se hace seguimiento a la contingencia presentada en la obra del proyecto Hidroituango, se ratifica la orden de evacuación preventiva emitida por EPM a las comunidades que habitan la zona de influencia del río Cauca, tales como Valdivia, Puerto Valdivia, Cáceres, Taraza, Nechí, Cauca; así como las zonas bajas de San Benito Abad, Caimito y Guaranda en el departamento de Sucre, con el fin de salvaguardar y preservar la vida e integridad de las personas que habitan estos municipios.

Igualmente se mantienen activos los equipos de respuesta del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, Policía, Ejército, Fuerza Aérea, Armada y las técnicas, IDEAM, Servicio Geológico, así como se encuentran a disposición todas las capacidades del Centro Logístico Humanitario del departamento de Antioquia.

El Puesto de Mando Unificado liderado por el ministro de Minas y Energía, Germán Arce, Zapata, la directora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Claudia González; el director del IDEAM, Omar Franco Torres, la Viceministra de Medio Ambiente, Yaneth Patricia Alegría, el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez; así como las Entidades Operativas, Técnicas y de Socorro que forman parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, seguirá activo y en monitoreo permanente en conexión con el PMU instalado en Hidroituango, para evaluar la situación de la presa y el comportamiento del volumen y caudal del río Cauca.